



EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2014 EL C.
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE FAMILIA Y MATRIMONIO Lic. Ignacio Valdes Benitez
HA EMITIDO LA SENTENCIA DE Derechos Humanos
EN MATERIA DE FAMILIA Y MATRIMONIO, CON LA QUE SE RESUELVE LA DEMANDA DE
SEPARACIÓN DE BIENES, PRESENTADA POR LA SEÑORA [Nombre] CONTRA EL SEÑOR [Nombre]
EN LA CIUDAD DE MEXICO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014.
- 21 -
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO